

Número
10
céntimos

LA UNIÓN

Se publica
los
JUEVES

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXIV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle Mayor, 32

JACA 13 de Noviembre de 1930

FRANQUEO
CONCERTADO

Toda la correspondencia a
nuestro Administrador

NÚM. 1.363



LA SEÑORA Doña Pilar Pérez Bartolomé

VIUDA DE CAJAL

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 9 DE LOS CORRIENTES

BAJO EL MANTO DE NUESTRA PATRONA SANTA OROSIA

a los 72 años de edad, recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus apenados hija doña Benita Cajal; hijo político D. Marcos Gelos; nietas Pilar y Eladia; hermana doña Manuela Pérez; primos, sobrinos y demás parientes, tienen el sentimiento de comunicar a todos sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida y les ruegan oraciones por el eterno descanso del alma de la finada, por cuya caridad cristiana les quedarán muy reconocidos.

JACA, NOVIEMBRE DE 1930

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Zaragoza y los Obispos de Jaca, Huesca y Salamanca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Desde Madrid

(De nuestro Redactor-corresponsal)

La situación política sigue acusando confusión, sin que del sinnúmero de rumores que se propalan, ni de las actitudes de los prohombres, pueda deducirse en concreto una orientación para el futuro próximo.

«El Imparcial» de hoy, cuyas inclinaciones al Conde de Romanones son cada día más evidentes y diáfanos, acoge unas manifestaciones que no eran, precisamente, las circulantes en el diario discurrir de las gentes y que parecían que no tienen más consistencia que otras también echadas a volar en los mentideros políticos y divulgadas con su cuenta y razón por los devotos de las respectivas capillas y capillitas.

Nos parece verosímil, y hasta creemos conveniente, que un Gobierno presidido por el Conde de Xauen—y no nos referimos naturalmente al actualmente constituido— convoque y presida las elecciones generales.

Pero ya no nos parece tan verosímil ni conveniente que ese Gobierno, como afirman los rumores acogidos por «El Imparcial» una vez convocadas las Cortes, haya de tener que presentar la cuestión de confianza para dejar el paso franco a una situación integrada por los Srs. Cambó y Duque de Maura encargada de liquidar la cuestión de las responsabilidades y de elaborar y sacar adelante unos proyectos de estatutos municipal y provincial y dejar, en el Otoño, el campo libre a un Gobierno Alba.

A nadie, que tenga mediano seso, puede caber en la cabeza semejante combinación, que vendría a resucitar las crisis

orientales de que un día habló acertadamente el difunto Sr. Urzaiz, y que justificarian toda clase de protestas.

El Gobierno que convoque y presida las elecciones no puede moralmente rehuir su presentación en el Parlamento para defender su política electoral y el del General Berenguer ha de asumir además la responsabilidad de la etapa de su mando.

Cumplida esa misión, es cuando habrá llegado el momento—antes no—de responder a la confianza del país entregando el Poder a las fuerzas que tengan preponderancia en las Cámaras, con todas sus consecuencias y sin plazos perentorios ni atentatorios a la soberanía del país manifestada en las elecciones.

Por eso, para que los comicios sean el reflejo de la expresión popular, no debe ser un Gobierno como el constituido hoy el que los convoque y por eso también se generaliza la opinión de ir a una modificación del mismo en sentido de mayor amplitud e independencia para que no prevalezca la sospecha de que se quiere ir a un Parlamento en el cual predominen elementos que como el maurismo y el catalanismo obtienen en estos momentos trato privilegiado en el Ministerio de la Gobernación.

Ante todo, conviene pulsar a la opinión pública y creemos, con las declaraciones que hoy hace en «A B C» el Marqués de Alhucemas, que las fuerzas liberales constituyen la gran mayoría del país, y si esta verdad surge de los comicios no habría lógica ni razón alguna para la constitución de situaciones que no tuvieran por base la de las fuerzas preponderantes.

En entredicho la causa del orden, con la amenaza revolucionaria cada día más aguda, estimamos que a la Corona no puede serle indiferente una u otra solución y su deber y su propio instinto de

conservación la ponen en la obligación ineludible de pulsar el estado social y político presente para resolver con la mayor sabiduría y con el mejor deseo de acierto en esta hora grave que puede ser fundamentalmente histórica.

La cohesión y la fuerza de los antiguos partidos monárquicos dejan mucho que desear y para nadie es un secreto que del partido conservador están desprendidos muchos e importantes elementos precisamente los que representan lo que pudiéramos llamar el ala izquierda del mismo. En el propio partido liberal tampoco la cohesión es perfecta, aun cuando las Conferencias de Hendaya quieran significar otra cosa, pues para nadie es un secreto tampoco la actitud semi-independiente del Conde de Romanones ni la inexplicable del Sr. Alba, permaneciendo en el extranjero, cuando sus deberes de jefe le llaman a España.

A las actitudes de ambos políticos alude claramente con sus consejos en sus declaraciones de «A B C» el Marqués de Alhucemas.

Para conquistar la confianza del país hay necesidad de realizar actos y exponer claramente los respectivos programas.

Conocemos, porque es público desde la entrevista del Sr. Alba con el Rey en París, el de los concentrados liberales, pero está inédito aun el de los conservadores que pudiéramos llamar gubernamentales, porque el expuesto por el Conde Bugallal en el Circulo del partido, no merece, en realidad, tal nombre por parecerse inadecuado en el momento presente.

No creemos tampoco en la panacea que quiere ofrecernos el conglomerado Cambó-Duque de Maura y demás financieros llamados a formar en la entente catalano-maurista, más propia para un consorcio

de banqueros que para servir de remedio a las necesidades del país.

No cabe, en la hora presente, otro camino, a nuestro juicio, que la reorganización de las respectivas fuerzas políticas en núcleos perfectamente definidos y homogéneos y con programas claros a fin de poder lograr en las urnas la consagración popular que necesitan para aspirar a la función de Gobierno.

Todo lo que no sea eso es querer volver a las viciosas prácticas antiguas de conquistar el Poder por medio de conjuras no siempre limpias, por artes contrarias a la Constitución y volviendo la espalda al Parlamento.

B. LOTS

Madrid 9 de Noviembre de 1930

Sugerencias

El Congreso de Horticultura

■ Nada más delicado en los hogares que la profusión de flores, ni nada más hermoso que una flor bellamente colocada en el búcaro del gabinete de una dama o en la mesa del hombre de trabajo. Donde se encuentra una mano femenina estará una rosa; cuando el amor va a pasar se rodea de una rama de variadas y pulcras flores que han de regalar a la mujer amada. En suma la flor es la representación de las más bellas cualidades y de las prendas morales del hogar del hombre humilde y del hombre célebre.

En nuestra patria, antesala del jardín universal, no por su lujurante diversidad, sino por su varia flora, la flor no se considera lo suficientemente y sí se la toma como algo circunstancial y como título

socorrido de una ofrenda. La flor es algo, pocopreciado en España y ello no debe ser así y debe tenderse a que sea un adorno más en todas las viviendas urbanas y rurales: prueba de que es así, cuando no se concibe una casa de campo reglada sin un parterre o un invernadero florido.

El Congreso de Horticultura y su Exposición anexa, porque esta tiene que ser, es una llamada a la delicadeza de las damas y a la galantería varonil y no puede estar España total o parcialmente desinteresada de ese Congreso que por ende está denominado nacional; cada español debe estar interesado en el éxito de este Congreso y donde haya una rosa fragante, un clavel señorial, una pasionaria, una dalia, una simple violeta en fin, allí debe rendírsele un tributo. En la colaboración del día del Congreso, en suma, debe existir una fiesta no de la flor sino para la flor. Como en las Ramblas catalanas, como en las ferias valencianas, como en los jardines oficiales, igual debe haber en todas las ciudades una rue que tenga la alegría del jardín florido y la frescura de la alcarraza murciana cantada tan excelentemente por el divino Castelar.

El Congreso Nacional de Horticultura fruto del entusiasmo de unos cuantos, no debe quedar ahí y se debe extender a todos los españoles y a toda España, país del sol, de las mujeres y de las flores. Y no solamente con idealista sentir sino con práctico hacer, por lo que nos parece que cada español en aquel día debe comprar muchas flores para adornar su casa y un propósito firme en cada Municipio para abrir una calle dedicada a la flores, las hermosas flores españolas.

Un tributo a la flor y una adhesión entusiastas al Congreso será el mejor colofón de esta campaña que en los momentos actuales se inicia en favor de la floricultura y horticultura española.

MANUEL DE LA PARRA

QUESTIONES CANDENTES

(Los premios y los castigos en la educación)

A los padres y maestros.

Hemos en el número pasado, planteado, «el estado teórico y práctico» de la cuestión acerca de—el castigo corporal en la educación;— y suponiendo que nuestros lectores se han dado cuenta exacta del mismo, pasemos ahora a resolver juiciosamente este punto, dejando para otros números sucesivos la respuesta directa a la cuestión—tal como en el título se presenta— pues hasta en esto hemos hecho uso del eufemismo, por delicadeza.

Decíamos que: «Unos padres quieren, o permiten, para sus hijos, el castigo corporal también, y otros no.» Y que siendo el Maestro un mero «representante o delegado» de los padres, de ahí... el estado práctico de la cuestión, con todas sus dificultades.

B.)—Pero esta es la hora de hacer notar a los padres que, a pesar de todo, todavía no hemos salido de los límites de la teoría en esta cuestión; y, que para resolverla convenientemente, es preciso venir a observar la práctica misma de la educación con todas sus dificultades, examinando siempre, como en todas las cosas, el pro y el contra, pues resulta mala cualidad que denotaría falta de comprensión y

de rectitud el mirarse exclusivamente a sí y sus conveniencias haciendo caso omiso de los inconvenientes y contras.

Es cierto que la instrucción y la educación son «posibles» sin el castigo corporal ¿Quién lo duda? ¿Hay algún maestro tan mediocre que esto no comprenda?—Pero... ¡aquí la dificultad! Que del—*posse al esse*, como dicen los lógicos, *non valet consecutio!* De la mera posibilidad a la realidad hay un salto mortal, prohibido por las severas leyes de la Lógica, y que todo el cariño y delicadeza suma de padres y maestros juntos no podremos jamás salvar!—¡Aquí sí que está la verdadera dificultad! Quien lo creyera: ¡Una cosa es la teoría, y otra la práctica! ¡La dulce idealidad coloca a los padres en las rosadas regiones de la «teoría», mientras una amargante realidad nos coloca a veces a los Maestros en las negras regiones de la «práctica»—Pero la delegación de los padres en el Maestro debe ser real y efectiva o práctica; de lo contrario la misión del Educador resultaría perfectamente inútil. Luego junto con una posibilidad ideal de educación «sin castigo corporal», es preciso admitir otra posibilidad real de la «necesidad» de semejante castigo en la educación. Las proposiciones subcontrarias en materia, «contingente» como enseña la rancia Lógica tradicional, no se excluyen y pueden ser las dos verdaderas: tan verdad puede ser que no haya necesidad del castigo corporal, como que la haya—Con lo que tenemos preparado el terreno para resolver debidamente tan delicada y debatida cuestión!

Y en efecto: Una vez que sabemos ser «posible» que se nos imponga en la educación la necesidad del castigo «corporal», esta cuestión de derecho se convierte evidentemente en una cuestión de hecho.—Ya no se trata de suponer que semejante castigo no se hará nunca necesario, lo que es discurrir en futuro y en hipótesis y, por consiguiente en teoría; sino de averiguar prudentemente *hic et nunc*, si el castigo corporal, por ejemplo, un cachete bien dado, se impone, (lo que es discurrir en presente y en tesis, y en la práctica.) ¡Es cierto que tampoco los cachetes son cosa «absoluta», ya que todo en este mundo es relativo, y condicionado, pero ahora no se trata de eso, sino de considerar la necesidad que puede haber del castigo «corporal» en general.

C.)—Ahora bien: Esta necesidad, «en casos aislados» se demuestra: por la razón por la experiencia, y por la autoridad; que son las tres fuentes universales del conocimiento.

Primero: Por la razón.—Dijimos en el número anterior de este semanario, que: En el orden de los estímulos que mueven al hombre a obrar, ocupa el primer escalón el temor del castigo; sigue después, hacia arriba, el deseo del premio; luego, la complacencia en la honestidad misma de la virtud; y, por último, el amor del Sumo Bien, que es Dios.—Pero en el primero de los motivos (y en los demás también) caben grados; ocupando naturalmente el primer grado el temor del castigo «corporal» que corresponde a los motivos inferiores, así como el amor «puro» de Dios corresponde a los motivos superiores. Y si allí decíamos que, por ser el niño un ser «en formación», no podíamos prescindir «absolutamente» del primer escalón, aquí aplicaremos el mismo argumento, y diremos: que tampoco puede prescindirse absolutamente del primer grado en el primer escalón (aunque sea triste decirlo), por la misma razón.

Segundo: Por la experiencia.—El hombre se define esencialmente: *animal-racional*—Ambas propiedades, sin necesidad de ser psicólogo de profesión, puede observarlas cada uno en sí mismo. ¡El hombre es muchas veces racional, y también, a veces, irracional!; es decir: «No entiende» de razones» y toma entonces por norma de su conducta los instintos ciegos y aviesos de su naturaleza animal.—Pero ya lo dijo el poeta: *Cui nescit rationes habere, fustibus est arguendum*: que traducido en romance castellano quiere decir: *Al que no entiende de razones, palos*. Ahora bien: Yo invito a cualquiera que imparcialmente quiera considerar el asunto a que me diga: si no es verdad lo que aquí decimos: ¡Agotados todos los recursos del ingenio: la persuasión el consejo, el cariño, la amenaza, y los castigos que excitan el pundonor, o privan de la libertad... ¿qué remedio queda? ¿No tienen de esto mismo experiencia los padres celosos de la educación familiar de sus hijos? Es cosa evidente y clara: ¡Dónde falta fuste, fustibus!—Y no nos referimos aquí precisamente a las faltas cometidas por inconsciencia, de que hicimos mención, en cuya corrección paciente ningún buen maestro debe descender de la categoría de: padre; sino a las otras cometidas a ciencia y conciencia.

Tercero: Por la autoridad.—¡Los argumentos precedentes son corroborados por la autoridad!—Aquel se dice ser «autoridad» en alguna cosa que puede formular un criterio acerca de ella, teniendo lo que se llama: derecho a opinar, o en otros términos; voz y voto en la materia.—Nosotros no tributamos hoy el incienso del respeto a la Diosa «Opinión», porque hoy día todo el mundo tiene derecho a opinar en todo. ¡Hay quien opina que: dos y dos son cinco!—Sino que nos reñimos de ciertas «opiniones», y queremos para nosotros verdaderas autoridades.—Esto supuesto, ¿quiénes son autoridad en esta materia?—respuesta: Aunque parezca dura, diremos que: ni todos los padres, ni todos los Maestros, son autoridad en este punto; sino únicamente aquellos que son celosos en la educación de sus hijos y discípulos. Porque es cosa manifiesta y patente que tanto los maestros abandonados como los padres descuidados, no palpando la realidad de las cosas, tienen una verdadera ignorancia del elenco, y todo lo más: podrán darnos excelentes «demostraciones a priori» pero que todas no pasarán nunca de ser pura teoría, deduciendo de aquí consecuencias *latas* que, probando demasiado, no probarán nada, según aquello de que: «*Quod nimis probat, nihil probat*».—Por consiguiente, apelamos a la opinión de los padres y maestros «celosos». Ahora bien: Es cosa evidente, que, propinados algunos cachetes o palmetas con mesura, siempre que el Maestro no obre impulsado de la ira o enojo excesivo, todos los padres celosos: que empiezan ellos por darnos ejemplo, y todos los maestros y educadores igualmente celosos, que los practican prudentemente de vez en cuando, están de nuestra parte formando el tribunal de la autoridad contra un número más o menos grande de padres y maestros sin criterio ni opinión, que perdonando la vara, odian a sus hijos, como dice el mismo Dios por medio de la Escritura Santa: «*Qui pareit virgoe, odit filium suum*».

J. Domínguez-Gracia
Escolapio

(Continuará)

Locales

Miscelánea

El Diputado provincial Señor Lacadena nos envía las siguientes cuartillas:

ME DOY POR ALUDIDO

Lo hago así con referencia a la última parte del artículo que bajo el mismo título de «Miscelánea» insertaba el número de este periódico correspondiente al día 6 del actual.

Pregunta LA UNIÓN si sería mucho pedir que se hicieran por quien corresponda las gestiones para dar efectividad rápida al acuerdo de la Diputación Provincial, sobre la creación en el año 1930 en la ciudad de Jaca, de una Biblioteca popular y pública.

Aunque por muchos títulos podrían ser otras las personas que gestionaran esa concesión de las Bibliotecas, parece ser que es a mí a quien más corresponde, por haber sido en otras épocas el representante del partido de Jaca en la provincia y por serlo hoy precisamente porque en anteriores elecciones me otorgaron el acta los electores de este Distrito al que he representado durante 12 años.

Es verdad que en el Presupuesto de 1930, debido a las infatigables campañas en beneficio de Jaca y su partido del ex-diputado D. José Sánchez-Cruzat, consignó la Diputación la suma de 2.000 ptas. para creación de una Biblioteca pública en esta ciudad, así como se consignaron sumas de 3.000 ptas. para el mismo servicio en Huesca y de 2.000 ptas. para las de los partidos de Barbastro y Sariñena, y 500 para Bibliotecas escolares. Pero al hacerse cargo la actual Corporación provincial del Presupuesto en curso, quiso introducir economías en los gastos y, entre otros, estimó debía ahorrar lo consignado para dicho servicio, aun lamentándolo mucho por la finalidad del mismo.

No pareció bien a este Diputado pedir que con la Biblioteca de Jaca se tuviese una excepción, pues se suprimió totalmente la cifra de 9.500 ptas. a que ascendían todas las de la provincia.

Esta es la causa de que en el actual ejercicio no se conceda a Jaca la Biblioteca popular. De otro modo, no habría necesitado LA UNIÓN estimularme para las gestiones a que alude, pues no solo he conseguido que se pagase la subvención de las 8.000 ptas. que para la Universidad de Verano se pusieron en el Presupuesto corriente con carácter discrecional de concesión por parte de la Diputación, sino que he alcanzado que se pagasen oportunamente otras subvenciones para Centros culturales y benéficos como La Filarmónica, Sindicato de Iniciativa, Escuelas Pías, Casa Amparo, etc., y en la sesión penúltima de la Comisión Permanente, de la que formó parte, se concedieron para atenciones sanitarias: a Berdún 6.000 ptas. a Biescas 5.000, a Hecho 4.900, total 15.900 ptas. sobre las 44.000 que se consignan para los 364 pueblos de la provincia.

Por ello deseo sacar de dudas a LA UNIÓN y al pueblo de Jaca en el particular aludido, indicándoles que este año no me es posible realizar gestión alguna ni ante el mismo pleno de la Diputación, pues re-

cientemente se ha resuelto transferir lo ahorrado en Bibliotecas, para pagos de otras obligaciones ineludibles.

También quiero decir, para terminar, que si estoy en la Diputación al finalizarse la confección de los presupuestos, habré pedido a la Corporación con todo el calor y el entusiasmo que pongo en las cosas que interesan a Jaca y su partido, que para el año 1931 se nos conceda igual suma de 2 000 ptas. o algo superior, para que la Biblioteca popular sea un hecho.

JOSÉ LACADENA
Diputado Provincial.

**

Agradecemos al Sr. Lacadena las manifestaciones que en las anteriores cuartillas nos hace y que seguramente verán con interés nuestros lectores. No son muy corriente, a decir verdad, actitudes como las de este señor; antes al contrario en infinidad de ocasiones hemos visto cómo nuestra voz ha caído en el vacío, quedando muchas de nuestras peticiones, sin respuesta,—ni directa ni indirectamente—por aquellos a quienes se dirigían y que por sus cargos públicos o por su posición política o local se deben a la opinión.

Allá ellos con su criterio y con su silencio si lo creen favorable a los intereses que administran pero nosotros juzgamos más gallardo y airoso el proceder que comentamos de nuestro diputado que permite al país conocer la verdadera situación de asuntos de interés. También nos ha visitado D. José Sánchez-Cruzat, diputado en la fecha en que se votó el crédito por la Diputación para nuestra biblioteca popular, haciéndonos manifestaciones idénticas a las del señor Lacadena y dándonos cuenta de algunas gestiones realizadas cerca del alcalde en favor de dicha proyectada mejora que tan beneficiosa sería para la cultura popular.

Y por último el Sr. Turrau nos dirige extensa y expresiva carta haciendo observaciones muy atendibles, no solo sobre este punto concreto de nuestra información del último número, también sobre el porvenir político del Distrito, en las futuras elecciones de Diputados a Cortes.

El señor Turrau que no vaciló en otras ocasiones en propinarnos algunos *palmetazos*, muy excusables por inspirarse en su amor a Jaca y a las cosas de Jaca, nos prodiga ahora encomios que agradecemos.

**

Avanza la temporada invernal y creemos de interés volver sobre un asunto ya tratado en estas columnas. A los deportes de nieve nos referimos, que hay que impulsar a todo trance y atenderlos como su importancia reclama.

Afortunadamente contamos con un Sindicato de Iniciativa, y sospechamos habrá ya estudiado la forma de que sea Jaca punto de escala para los deportistas y squiadores tanto a la ida como al regreso de las cumbres del Pirineo. El Secreto está—lo repetimos—en poner a su disposición medios de locomoción fáciles y cómodos con itinerarios que les permitan estar en la Montaña y en la ciudad a las horas que a ellos interese y sin grandes sacrificios económicos. No olvidar que el turismo es una fuente de ingresos, muy sañada... pero que hay que explotarla con inteligencia y sin egoísmos que pudieran ser contraproducentes.



D.^a Generosa Barbudo Villacampa

falleció en esta ciudad el día 7 de los corrientes

habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su Director espiritual R. P. Modesto de Lecumberri

Sus afligidos esposo Fermín Lalaguna; hermanos Enrique y Modesta Bescós Villacampa; hermanos políticos Agustín Lalaguna, Gregoria Estúa, Josefa Escobar, Victoria Anadón, Pascuala Lacosta y Manuel Bergua; primos, sobrinos y demás parientes

Tienen el sentimiento de comunicar a todos sus amigos y relacionados tan sensible desgracia, rogándoles una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

El Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis ha concedido las indulgencias acostumbradas.

Temas Agrícolas

¿De quien es la culpa?:

TRIGO, HARINA Y PAN

Se ha suscitado en estos días en las grandes ciudades la cuestión de la carestía de las subsistencias porque unos cuantos productos principalmente el aceite, han experimentado una pequeña elevación de precio. No se han dado cuenta los alarmistas y alarmados que, en este caso concreto del aceite era natural que subiera algo el precio, pues las cotizaciones que venían rigiendo en un periodo de lamentable crisis, eran sencillamente ruinosas para los oliveros.

Pero es igual; el caso es hallar un pretexto para la algazara periodística de algunos plumíferos cómicamente revolucionarios, y se ha desatado la consabida turba de los que, por buscarse un efecto de exhibición ante la galería, no tienen inconveniente en lanzar las mayores atrocidades, dirigidas casi siempre contra el sufrido labrador que es el menos culpable de toda carestía y el más perjudicado cuando ésta se produce en términos exagerados.

Y, naturalmente, no podía faltar el so-called argumento del pan, y sobre el precio del pan y sobre el productor de trigos se han lanzado los eternos anatemas, las consabidas censuras.

Por cierto que, a propósito del precio del pan, en un periódico de la Coruña leemos hoy un suelto en el que se pregunta que por qué habiendo bajado de precio sensiblemente las harinas el pan cuesta lo mismo.

¡Misterio!... Pero sepa el colega que pagándose en noviembre de 1923 el trigo a 41 peseta quintal se vendía el pan en Madrid a 77 céntimos kilo, mientras que en la primavera de 1925, siendo el precio del trigo de 53 ptas. quintal, se vendió el pan a 65 céntimos kilo, y que hoy que el trigo se cotiza a 44 ptas. pagamos el pan en Madrid al mismo precio que cuando el trigo se ha cotizado a 53 ptas.

¿Misterio?... Como ustedes quieran llamarlo; pero no carguen al labrador culpas que no tiene.

Si alguna culpa le cabe al labrador es la de permitir que se especule con exceso con los productos agrícolas, por no estar el agricultor organizado para suprimir en

parte al intermediario. ¡La Unión profesional se impone, y se impone la organización integral en sus tres aspectos de sindical, cooperativa y mutualista!...

EL DUENDE RURAL

La economía en el campo

No ha habido, ni hay, ni habrá desenvolvimiento de la riqueza sin un plan financiero, es decir capitalista, más en la agricultura tan necesitada y de amplio margen para los negocios. El día en que los labradores, formados en concentraciones, aporten un activo escalonado con relación a su desarrollo facultativo o de incremento grande, puede decirse con relación a su desarrollo facultativo o de incremento grande, puede decirse que será el primer paso hacia el engrandecimiento del campo. Y este capital considerado bajo el aspecto territorial y de movimiento, o de explotación, es el que debe ser también el ideal de todo Gobierno que quiera solucionar el pavoroso problema agrario.

En cuanto al crédito, no solamente hemos de constituirlo al aspecto simplista del préstamo, sino con la forma de documentos de crédito: cambio agrícola, avales de las Cajas rurales y «warrants» agrícolas, o sea crédito sobre depósitos de productos del campo.

Hay que dar asimismo la expansión económica necesaria a los productos agrícolas, no solo en cuanto al exterior, sino al interior. Tema es éste que no se tiene en cuenta, el de tener en menos el mercado nacional, y precisamente estriba en este menor precio el desequilibrio económico del campo.

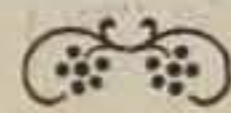
El labrador va saliendo de su marasmo, no lo dudamos, pero todavía en estos aspectos es una rémora por su individualismo, y así no debe ser.

El campo necesita una organización económica capaz de colocarlo en el plano superior que está llamado a ocupar, y así por su fuerza principalmente agrícola, será la primera riqueza nacional.

M. DE LA P.



Lea usted LA UNION



IMPRESIONES DE LA SEMANA

Válganos el cielo la trifulca que ha armado la famosa carta dirigida al aviador Franco por el Jefe técnico del G. 38. Pasada la tempestad se puntualiza sobre este extremo y periódico tan sensato como «El Debate» hace la siguiente información:

Por fortuna ha quedado resuelto, a satisfacción de todos, el incidente diplomático motivado por una carta del Sr. Alexander von Bentheim al aviador señor Franco. Nuestro Gobierno se sintió con justicia molesto por indiscretas apreciaciones, que, si eran respetables en el terreno privado, no podían admitirse como manifestación pública de la opinión de un huésped extranjero sobre asunto que nos concierne de un modo exclusivo.

Aplaudimos, pues, la gestión del Gobierno y la enérgica medida de prohibir hasta que todo se aclarase la salida del «G. 38». Y nos regocija que todo haya terminado con las clarísimas manifestaciones del embajador alemán, señor conde Welzeck. No podía esperarse otra cosa de las excelentes relaciones que existen entre España y Alemania ni de la rectitud y tacto del representante de este último país. El conde de Welzeck ha expresado su sorpresa y su disgusto por la «incalificable carta» y la tripulación del «G. 38» se ha dirigido al presidente del Consejo para hacerle presente que en ningún modo se solidariza con la actitud del señor von Bentheim. Por otra parte, este señor ha hecho unas declaraciones en las que dice que envió la carta al Sr. Franco con carácter rigurosamente particular.

No hay, pues, más que hablar del pequeño incidente.

**

La cuestión social se caracteriza por el planteamiento de varias huelgas. La última surgida en Madrid ha sido la de los metalúrgicos. No ha habido incidente alguno.

**

La crónica sangrienta ofrece un suceso impresionante desarrollado en el Metro de la Corte. Un joven asestó varias puñaladas a una mujer también joven y bella, sin que al parecer mediara entre ambos discusión alguna. Probablemente se denominará pasional a este crimen cuya víctima es casada.

La Previsión en Agricultura

En general el labrador español no ha pensado nunca en conjurar los peligros ajenos a su voluntad que pueden malbaratar su negocio agrícola. Pero no le culpamos así, rajantemente; sírvale de atenuante a su imprevisión el medio en que vive, ferozmente individualista; el pesimismo, que es dueño y señor de su espíritu, y esa resignación fatalista con que recibe los zarpazos de la vida.

El labrador español ejecuta las operaciones de cultivo con un rutinamiento milenario y cree de buena fé que ha cumplido su misión consagrando todo su esfuerzo a la reproducción y recolección de sus cosechas. ¿Logra ver realizados sus afanes? ¿Su trabajo y sus justas esperanzas no son destruidas por agentes extraños a él?

Desgraciadamente, su imprevisión le origina grandes males: El pedrisco que arrasa sus cosechas; la muerte de una caballería; el devastador incendio, son fantasmas que rondan a menudo la humilde casa del labrador.

Es verdaderamente digno de lástima el espectáculo que ofrece la familia campesina cuando uno de estos azotes han castigado su hacienda. Lágrimas, desesperación, pesimismo, rebeldía, son los acompañantes de su hogar.

Todo ello es evitable, si se recurre al seguro de cosechas y de caballerías.

¿Por qué no emplea el labrador estos remedios sencillos que al mismo tiempo de salvaguardar su riqueza llevan la tranquilidad a su espíritu?

Sencillemente, porque la falta de voluntad es su norma; la desconfianza, el medio en que vive.

Sacarlo por su bien de la inconsciencia en que se desenvuelve, es inexcusable deber de los que amamos al campesino y vemos en la agricultura, la principal riqueza nacional.

Esto únicamente es el móvil que nos guía al escribir estas líneas.

MAX

Gacetillas

«Montearagón» de ayer da cuenta de haberse posesionado de su cargo el nuevo Presidente de la Audiencia con las siguientes líneas:

«Ha llegado a esta capital acompañado de su distinguida esposa y encantadora hija, el nuevo presidente de la Audiencia de esta provincia don Pedro de Benito.

En la mañana de ayer, con las formalidades de rigor, el señor de Benito tomó posesión de su nuevo cargo, teniendo frases de afecto y consideración para cuantos asistieron a la ceremonia.

El señor de Benito, según nuestras referencias, es funcionario muy distinguido en el cuerpo de la Magistratura, y a sus relevantes dotes de competencia e integridad, une una extensa cultura general preferentemente en materias históricas y literarias, a las cuales ha dedicado sus afanes, cultivando asimismo con gran brillantez la oratoria.

Damos nuestra respetuosa bienvenida al nuevo presidente de la Audiencia y le deseamos los mayores aciertos en el difícil cargo que va a desempeñar.»

En Embún contrajeron matrimonial enlace el sábado último, la bellísima y elegante señorita Elena Pérez Elizarre y don Antonio Jarne Jacue, reputado médico de esta ciudad.

Aun limitado el acto a los íntimos de ambas estimadas familias, constituyó un acontecimiento para aquella localidad que hizo a los novios objeto de finas atenciones.

Bendijo la unión el párroco D. Felipe Climente y el nuevo matrimonio salió poco después para su viaje de bodas que realiza por distintas capitales del extranjero y de España.

Reciban nuestra felicitación más sincera que hacemos extensiva a sus familias.

Ha sido ascendido a Teniente Coronel, el Comandante de Infantería D. Enrique Borrás, muy considerado en esta ciudad donde cuenta con numerosos parientes y amigos. Reciba nuestra felicitación.

De su viaje de novios regresaron la semana última, don Antonio Martínez, Capitán del Batallón de Montaña y su bella esposa María Pueyo Beriténs. Bien venidos.

Cristianamente, como vivió, entregó a Dios su alma el viernes último la bondadosa señora Doña Generosa Barbudo Villacampa, esposa amatísima del inteligente y acreditado agente comercial Don Fermín Lalaguna antiguo y considerado amigo nuestro.

Hace varios meses, cruel enfermedad se cebó en su organismo joven y vigoroso, y cual eminentes médicos puestos al cuidado de la enferma pronosticaron, acabó con su naturaleza llevándola al sepulcro en plena juventud y cubriendo de luto un hogar y una familia que vivía feliz.

La muerte de esta señora ha sido muy sentida, pues cuantos la trataron conocían sus virtudes, su vida buena y sus excepcionales condiciones de esposa cariñosa y dispuesta a ser siempre el ángel del hogar.

Por eso será su recuerdo imperecedero y su esposo, sus hermanos y su familia toda, lloran su pérdida como desgracia irreparable.

Reciban todos ellos, nuestro pésame sentido y quédeles, en su dolor, el consuelo de que Dios la ha llamado a Sí para premiar sus virtudes.

A los 72 años falleció el domingo último confortada con los Santos Sacramentos y bajo el manto de nuestra Patrona Santa Orosia, la respetable y virtuosa señora Doña Pilar Pérez Bartolomé, Viuda de Cajal.

Dama de acendrados sentimientos religiosos y dispuesta siempre a practicar la caridad y el bien, pasó por la vida dejando una grata estela de estas sus condiciones y el recuerdo de numerosos actos de caridad y de virtud. A su espléndida munificencia debe la procesión del Santo Entierro de esta ciudad, haberse enriquecido con un *paso* magnífico que figuró en ella, por vez primera, el pasado año.

Madre cariñosísima, rodeó a los suyos de atenciones, legándoles sentimientos de piedad que ahora, en sus últimos momentos, ha recogido como frutos de bendición traducidos en cariñosos cuidados y solícitas atenciones.

En los actos de conducción del cadáver a su última morada y funerales celebrados por su alma se han puesto de mani-

fiesto las grandes simpatías con que en Jaca contaba y el sentimiento que su muerte ha causado.

Descanse en paz y reciban su hija doña Benita Cajal, hijo político don Marcos Gelos, nietas y demás familia nuestro pésame sentido

El pasado miércoles falleció en Tudela la señora doña María del Carmen González Gexteira, viuda de Ricón, madre política de don Manuel Alonso, médico forense, a quien así como a su distinguida esposa doña Natalia, hacemos presente nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

Descanse en paz.

En el inmediato poblado de Arañones ocurrió días pasados un desgraciado accidente que ha causado hondo pesar y sentimiento. El Cartero de dicha localidad Gregorio Casajús Iguácel, fué alcanzado por un ciclista en forma tan violenta que a consecuencia de las heridas sufridas falleció a las pocas horas.

Lamentamos de todo corazón este desgraciado suceso y hacemos presente a la familia del finado nuestro pésame.

Dicen de Hesca:

El Ayuntamiento de esta ciudad, en su reunión plenaria última, ha acordado la suspensión del impuesto o derecho que se venía abonando por los ejemplares de ganado que acudían a sus ferias.

Con ello se pone en vigor una de las medidas que se llevarán a la práctica para que los vendedores de caballerías encuentren en Huesca las mayores ventajas y economías.

Por Real Decreto recientemente publicado en la «Gaceta» se dispone que a partir del primero de enero del venidero año se agregue un sello de cinco céntimos al franqueo de las cartas, el cual sustituirá el pago que se tributa por la distribución de las cartas.

Los sueldos de los carteros correrán a cargo del Estado.

La Filarmónica Jaquesa, anuncia para el lunes 24 del actual, el concierto del mes de noviembre. Ofrece el atractivo de estar a cargo de elementos locales ya que el programa muy variado y selecto, será interpretado por el Quinteto Jacetano.

Figura en el programa música de Serrano, Chapi, Schubert, Prusky, Korsakov, Paderevsky etc. Hay partes de violín y piano.

Continúa el mes de noviembre con días de sol espléndido y agradables temperaturas. Es el veranico de San Martín que este año se ofrece más largo, más optimista, más espléndido que nunca.

La agricultura lo aprovecha para la siembra que está realizando en buenas condiciones.

Temperaturas de la semana.

Día 6; Máxima, 10; Mínima, 2 sobre 0
 —Día 7; Máxima, 9; Mínima, 0
 —Día 8; Máxima, 9; Mínima, 2 bajo 0
 —Día 9; Máxima, 11; Mínima, 1 bajo 0
 —Día 10; Máxima, 12; Mínima, 0
 —Día 11; Máxima, 10; Mínima, 0
 —Día 12; Máxima, 10; Mínima, 1 bajo 0

En la iglesia del Carmen

Celebrará el domingo próximo, día 16, su función mensual, la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís.

POR LA MAÑANA: Misa de Comunión General a las 8.

POR LA TARDE: La función a las 7, con exposición de S. D. M., rosario, sermón, reserva y procesión claustral con la Reliquia del Seráfico Patriarca.—Los Terciarios ganarán Indulgencia Plenaria asistiendo a estos cultos.



Las misas que el próximo día 15 se celebren en la Santa iglesia Catedral, serán aplicadas por el alma del señor

D. PASCUAL GASTON Y ANDREU

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EN IGUAL FECHA DE 1912

E. P. D.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican oraciones y la asistencia a alguna de dichas misas.



Las misas que se celebren mañana viernes 14 en la Parroquia y en las Iglesias del Carmen y Escolapios, serán aplicadas por el alma

D. DOLORES CASAJUS Y ROLDAN

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD el 14 de Noviembre de 1929

E. P. D.

La familia agradecerá la asistencia y oraciones.

Se alquilan

camas a 0'90 por noche y con desayuno a 1'40.

Razón en esta imprenta.

Guantes, Pielos

ULTIMAS NOVEDADES
 Gran Bazar, La 25.000
 Mayor, 20—JACA

Lejía Nieve del Pirineo

La lejía «Nieve del Pirineo» además de su calidad excelente tiene para quien la usa una grata sorpresa. Regala en un tanto por ciento considerable de botellas, una monedita de plata. Si es usted constante en el uso de esta lejía puede beneficiarse con este práctico regalo, ahorrará dinero se convencerá de sus condiciones y calidad inmejorable.

Lojía Nieve del Pirineo

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor 32—JACA

Se Vende la casa n.º. 9 de la calle Baja del Seminario, propia para labrador. Dirigirse a esta imprenta.

P-5-d

Coche familiar

faefón con su foldilla y tartana.

Todo ello en buen estado de conservación. Se venden por precios muy ventajosos.

LA JACETANA

Juan Lacasa y Hermano

Esquilador de ganado mular y lanar.

Acaba de establecerse en esta ciudad y ofrece sus servicios a los precios más económicos. SATURNINO VILLACAMPA, calle del Sol, 12, 1.º, Jaca.

Lecciones de corte y confección. Mayor 14 2.º Jaca.

Conejar En plena producción se vende uno, con su instalación completa, por no poderlo atender su dueño. Raza «Gigante Español.» Darán razón en esta imprenta.

Hotel PARIS

CONFORTABLE-TRATO ESMERADO
AMPLIAS E HIGIÉNICAS HABITACIONES.
CASA ESPECIAL PARA SRES. VIAJANTES.
PRECIOS ECONÓMICOS PARA ESTABLES.

Frente a la Catedral --- JACA

¡Labradores!

Si queréis adquirir **Básculas de Romana** doble o sencilla, de distintos tamaños y fuerza, oficialmente contrastadas y perfectamente afinadas a precios muy económicos, dirigirse a

La Jacetana

Juan Lacasa y Hermano
JACA

Anisados y Licores

JULIO ARAMBURO
en Jaca

En su ALMACEN, afueras de San Pedro, y despachados por su apoderado Sr. RAMOS.

Banco de Crédito de Zaragoza

CAPITAL 12.000.000 de pesetas = || = FUNDADO EN 1845

Sucursal de JACA: } MAYOR, NÚM. 26 BIS
APARTADO, NÚM. 3
TELÉFONO, NÚM. 63

SUCURSALES EN: Ainsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Calanda, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Híjar, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Híjar, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

Créditos y Descuentos.—Cuentas Corrientes.—Valores del Estado e Industriales.—Depósitos.—Cambio de Moneda.—Giros.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, etc... y en general toda clase de operaciones Bancarias

IMPOSICIONES EN METALICO CON INTERES

Los tipos de interés que abona este Banco son:

IMPOSICIONES A 1 AÑO 4 y medio por 100
> 6 MESES 4 > >
> 3 > 3 y medio por 100
> LA VISTA 2 > > >

CAJA DE AHORROS, CUATRO POR CIENTO ANUAL

Domicilio social, Edificio propiedad del Banco:

INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 = = = Zaragoza

CLINICA DE STA. OROSIA

Situada en el Paseo de Alfonso XIII

Rayos X, Diatermia, Rayos infrarrojos, Rayos ultravioleta, Masaje, etc.

CIRUJIA, Laboratorio, Medicina general

Pensión para enfermos y operados Consulta de 10 a 1 y de 2 a 4

LOS SABADOS CONSULTA GRATUITA PARA NIÑOS SANOS LACTANTES Y DE 1.ª EDAD

CLICHES ARTISTICOS
DIBUJOS - ORIGINALES

'Ebro Prensa,

Sección Artística

4 Agosto, 27 — Teléf. 4539
ZARAGOZA

PINTURAS

PAPELES PINTADOS

La casa MAZUQUE ha recibido una importante remesa de papeles pintados procedente de la fábrica I. Leroy de PARIS los cuales están de venta y pueden verse en su tienda, Gil Berges, 8.

Para mayor comodidad del público envía esta casa los muestrarios a domicilio a quien lo solicite, lo mismo dentro que fuera de la población; a la par que da toda clase de explicaciones para su colocación.

Caja de Previsión

Social de Aragón

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Caja de Ahorros: (Bajo el protectorado y la inspección del Estado).

LIBRETAS DE AHORRO A LA VISTA: al 3 y 1/2 por %
LIBRETAS DE AHORRO DIFERIDO: al 4 por %
(muy recomendables para la formación de capitales Dotales).

Imposiciones a plazo fijo: al 4 por 100.
Cuentas de Ahorro: al 3 por 100.

Agente de la Caja en Jaca

Don José Novales

CAJA DE PENSIONES

Pensiones vitalicias: desde los 65 años (Retiro Obrero).

Pensiones inmediatas: muy convenientes para ancianos sin familia.

Pensiones temporales: desde los 55 o 60 hasta los 65 años (Mejoras).

Capital-herencia: a favor de la familia del obrero (Mejoras).

Practicando **Mejoras** adquiere el obrero derecho a **PENSION DE INVALIDEZ.**

P-56

Banco Zaragozano

SUCURSAL DE JACA

Calle Mayor, núm. 12

BANCA--BOLSA --CAMBIO

INTERESES QUE ABONA

En cuentas a la vista 2'50 por 100 anual
> > un mes... 3 > >
> > tres meses 3'50 > >
> > seis meses 4 > >
> > un año... 4'50 > >

CASA CENTRAL:

Coso, 47 y 49 y Don Jaime I, núm. 1
ZARAGOZA

CAJA DE AHORROS:

Libretas al 4 por ciento de interés.

CAJAS DE ALQUILER

recientemente instaladas para la custodia de Valores, Documentos. Alhajas y cuanto se desee guardar. 25 pesetas al año.

SUCURSALES:

Alagón, Alhama de Aragón, Almazán, Arcos de Jalón, Ariza Ateca, Belchite, Binéfar, Calamocha, Calatayud, Cuenca, Ejea de los Caballeros, Guadalajara, Haro, Huete, Jaca, Madrid, Monreal del Campo, Motilla del Palancar, Sádaba, Santa Cruz de la Zarza, Santa Eulalia del Campo, Santo Domingo de la Calzada, Sos del Rey Católico, Tarancón, Tauste, Uncastillo, Zuera.

AGENCIAS DE CAJAS DE AHORROS MAS DE 90

Lea usted **LA UNION**

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital . . . Ptas. 20.000.000

Reservas . . . 6.000.000

SUCURSALES: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma, Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Madrid, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soría, Tarazona, Teruel, Tortosa y Valencia.

AGENCIA EN ADEMUS

BANCA—BOLSA—CAMBIO—CAJA DE AHORROS

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Intereses que se abonan en la Central y

Sucursales:

Cuentas corrientes a la vista . . . 2 1/2 % anual
Imposiciones a plazo de 3 meses . . . 3 3/4 % anual
Imposiciones a plazo de 6 meses . . . 4 % anual
Imposiciones a plazo de 1 año . . . 4 1/4 % anual

LIBRETAS

CAJA DE AHORROS AL 4 por 100 DE INTERES ANUAL

Prestamos Hipotecarios por cuenta del

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc.

UNA VEZ MAS...

damos la oportunidad de comprar géneros a cualquier precio

DEL 5 AL 20 DE NOVIEMBRE

Liquidamos a precios que nadie podrá igualar todos los artículos de CAMA

Las Mantas de Lana y Algodón, Edredones, Juegos de Cama, Sábanas, Almohadas, Bânovas, Alfombras y Toallas APENAS TENDRAN VALOR

RECIBIDOS TODOS LOS ARTICULOS PARA LA ACTUAL TEMPORADA presentamos enormes y muy selectos surtidos en: Astrakanes, Terciopelos, Gamuzas, Pañetes, Lanas, Franelas Estampadas, Sueters, Pull-Overs, Gerseys y Géneros de Punto

LOS CUALES, APESAR DE ESTAR EN PLENA EPOCA DE VENTA

**ofrecemos a precios
de fin de temporada**

NUESTROS ANUNCIOS SON SIEMPRE REALIDADES

UNA VEZ MAS

podrán comprobarlo cuantos nos visiten

Almacenes de San Pedro-S.A.

SUCURSAL DE JACA

Echegaray, 6

Zocotín, 3